



FIRMADO POR

Idazkaria / Secretario
José Luis Navarro Resano
20/04/2026



JOSÉ LUIS NAVARRO RESANO
BERRIOZARKO UDALEKO IDAZKARIA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR

NERONEK ZIURTATUA:
CERTIFICO:

Que el Pleno del Ayuntamiento de Berriozar, en sesión celebrada el día 25 de marzo de 2026, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

1.- Moción presentada por los grupos municipales Contigo-Zurekin Berriozar y EH Bildu en defensa de la paz, por el "No a la guerra" y contra la escalada bélica en Oriente Medio.

MOCIÓN DE LOS GRUPOS MUNICIPALES DE CONTIGO ZUREKIN Y EH BILDU AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR.

*Al amparo de lo dispuesto en la legislación de Régimen Local y en el Reglamento Orgánico del Pleno de este Ayuntamiento, los grupos municipales abajo firmantes presentan para su debate y aprobación, si procede, la siguiente **Moción en defensa de la paz, por el "No a la guerra" y contra la escalada bélica en Oriente Medio.***

Exposición de motivos

A lo largo de la historia contemporánea, las sociedades democráticas han demostrado de forma reiterada su compromiso con la paz, la resolución pacífica de los conflictos y la defensa del derecho internacional, convirtiendo el lema "No a la guerra" en una referencia ética y política compartida.

Ejemplo de ello es como las navarras y navarros lo dejamos claro hace 40 años diciendo NO a una organización militar como es la OTAN. Nuevamente, en este escenario de guerra, volvemos a reafirmar nuestro más firme rechazo a la OTAN, exigiendo el respeto a la voluntad expresada democráticamente, la salida de España de esta alianza militar y la construcción de un modelo alternativo de seguridad que priorice la paz, la cooperación, el desarme y la seguridad humana. Nuevamente, volvemos a decir "OTAN NO, bases fuera"

Desde Berriozar queremos apostar por un mundo en el que la dignidad de las personas esté por encima de cualquier interés político, económico o militar. Nos reafirmamos de nuevo en nuestro compromiso más firme con la paz entre pueblos, con la defensa de su soberanía, de los derechos humanos y el respeto al derecho internacional, conjunto de normas y mecanismos jurídicos que permiten la protección de multitud de derechos más allá de los marcos estatales, como el derecho internacional humanitario.

Por desgracia, en estos años estamos asistiendo en esa misma zona a un genocidio contra el pueblo Palestino y, en general, a una deriva general hacia un estado de guerra permanente al margen del derecho internacional, de los derechos humanos y sin otro fin que el de repartirse influencia y acceso a los recursos naturales y energéticos. Igual que ahora ocurre en Irán donde ni siquiera sabemos la causa de por qué se ha iniciado esta guerra también ocurrió con Afganistán o Irak, y su supuesto desarrollo de bombas de destrucción masivas. Cientos de miles de muertos, desestabilización internacional, miedo en las poblaciones y clima de guerra permanente es lo único que aportan estas intervenciones ilegales e injustificadas.

Plaza Euskal Herria, 1 31013 Berriozar (Navarra)	Euskal Herria Plaza, 1 31013 Berriozar (Nafarroa)
Tfno(a) 948 300 005 - www.berriozar.es - berriozar@berriozar.es	



FIRMADO POR

Alkatea / El Alcalde
IKER MARIEZCURRENA CELAYA
20/04/2026



BERRIOZAR

Certificado 1754 - SEFYCU 308880

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.berriozar.es/>

Código Seguro de Verificación: 7JAA AHEY WFQD Y4ZC XKWZ



FIRMADO POR

Idazkaria / Secretario
José Luis Navarro Resano
20/04/2026



Ante eso, la sociedad y las instituciones tenemos la obligación de alzar la voz para exigir el no a la guerra, la exigencia de búsqueda de soluciones diplomáticas y la persecución de la paz, el bienestar de la población mundial frente a intereses de los hombres de la guerra y el negocio de la muerte.

Por todo ello, este Pleno del Ayuntamiento de Berriozar **ACUERDA:**

Propuesta de acuerdo

- 1. Expresar alto y claro nuestro NO A LA GUERRA como forma de denuncia al enésimo atentado a la paz, la seguridad y el derecho internacional por parte de dos Estados, EEUU e Israel, con sus dirigentes Trump y Netanyahu a la cabeza que supone este ataque a Irán sin ninguna justificación, exigiendo el fin de la misma y exigir la búsqueda de cauces diplomáticos y justos para evitar generar caos, muerte, miedo y destrucción.**
- 2. Expresar el rechazo de este Ayuntamiento a la guerra como instrumento de resolución de conflictos internacionales, defendiendo el diálogo, la diplomacia, el respeto al derecho internacional y el papel de Naciones Unidas y otros organismos multilaterales en la búsqueda de soluciones pacíficas.**
- 3. Declarar el compromiso de este Ayuntamiento con la paz, la convivencia entre los pueblos y la resolución pacífica de los conflictos, bajo el lema universal "No a la guerra".**

En Berriozar a 13 de Marzo de 2026.

Portavoz de Contigo Zurekin Berriozar
Iñaki Bernal

Portavoz de EHBildu
Félix Puyo

Detalle de la votación.

. Votación única Resultado de la votación: Se aprueba por mayoría de los miembros presentes

Para que conste a los efectos oportunos, se expide este certificado, visado por la alcaldía y con el sello de la corporación, en Berriozar, a la fecha de la firma electrónica.

O.E. / Vº.Bº.

ALKATEA / EL ALCALDE,

Elektronikoki sinatutako dokumentua
Documento firmado electrónicamente

Plaza Euskal Herria, 1
31013 Berriozar (Navarra)

Euskal Herria Plaza, 1
31013 Berriozar (Nafarroa)

Tfno(a) 948 300 005 - www.berriozar.es - berriozar@berriozar.es



BERRIOZAR

Código Seguro de Verificación: 7JAA AHEY WFQD Y4ZC XKWZ

Certificado 1754 - SEFYCU 308880

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.berriozar.es/>

Pág. 2 de 2